



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente SO N° 19264/18  
Resolución CD-EXA N° 009/2022  
Salta, 14 de febrero de 2021

VISTO:

Las resoluciones RESCD-EXA N° 184/2021, Res. SO 365/2021, Res. SO N° 375/2021 y la nota elevada por la Secretaría de la Sede Regional Orán referente a las excusaciones de los docentes propuestos y la suspensión del cronograma del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Sistemas de Información, de la carrera 3er. Año de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° SO-317/2021 se convocó a inscripción de interesados con el cronograma tentativo para dicho llamado.

Que se excusaron los siguientes docentes, designados por RESCD-EXA N° 184/2021, de la Comisión Asesora: Adriana BINDA, Loreine GIMSON, Leopoldo LUGONES, Rubén MAZA, Jorge SILVERA, José PERALTA y Patricia ABALLAY.

Que la Secretaría de la Sede Regional Orán solicita la incorporación de los docentes: Cra. Viviana ENCALADA, CU Carlos BACA, Lic. Jaquelina JALLES, Ing. Dora MENDOZA y CU Daniela ALVAREZ a la Comisión Asesora para el presente llamado.

Que el Departamento de Coordinación Administrativa de la Sede Regional Orán a fs, 125, dispuso por Resolución N° SO-375/2021 para su convalidación.

Que la Comisión de Docencia en Investigación en su despacho de fs. 126 aconseja, aceptar las excusaciones presentadas por los docentes Adriana BINDA, Loreine GIMSON, Leopoldo LUGONES, Rubén MAZA, Jorge SILVERA, José PERALTA y Patricia ABALLAY, como Comisión Asesora que fuera designados por la RESCD-EXA N° 184/2021, convalidar las Res. SO N° 365/2021 y 375/2021, conformar la nómina de Docentes para integrar la Comisión Asesora para el llamado motivo de estos actuados con los siguientes docentes: Guillermo Sixto ALANIS, Viviana ENCALADA, Carlos BACA, Jaquelina JALLES, Dora MENDOZA y Daniela ALVAREZ. Establecer un periodo de 2 (dos) días hábiles inmediatos siguiente a la notificación de los postulantes como plazo a posibles impugnaciones y/o recusaciones. RESCD-EXA N° 164/04, artículo 6°.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria realizada a distancia el día 01/12/2021, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho que, como Consejo Directivo, aprueba por unanimidad: "realizar el correspondiente sorteo entre los profesionales propuestos para integrar en la Comisión Asesora".



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente : SO N° 19264/18  
Resolución : CD-EXA N° 009/2022  
Salta, 14 de febrero del 2021

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar las excusaciones presentadas por los docentes: Adriana BINDA, Loreine GIMSON, Leopoldo LUGONES, Rubén MAZA, Jorge SILVERA, José PERALTA y Patricia ABALLAY, como Comisión Asesora para el presente llamado y que fueran designados por la RESCD-EXA N° 184/2021.

ARTICULO 2°.- Convalidar las Resolución N° SO-365/2021 y Resolución N° SO-375/2021.

ARTÍCULO 3°.- Conformar la nómina de docente para integrar la Comisión Asesora que intervendrá en Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Sistemas de Información, de la carrera 3er. Año de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en la Sede Regional Orán, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Sixto ALANIS  
Dora MENDOZA  
Viviana ENCALADA

SUPLENTE

Jaquelina JALLES  
Carlos VACA  
Daniela ALVAREZ

ARTICULO 4°.- Establecer un periodo de 2 (dos) días hábiles inmediatos siguientes a la notificación de los postulantes como plazo posibles impugnaciones y/o recusaciones. RESCD-EXA N° 164/04, artículo 6°.

ARTICULO 5°.- Notifíquese fehacientemente los miembros de la Comisión Asesora mencionados en el artículo 3°, a los docentes mencionados en el artículo 1°, a los postulantes: Hilda Fernanda TEJERINA MORAN, Gerardo Antonio CABERO, Lorena Elizabeth DEL MORAL SACHETTI, Luis Alberto BENITEZ, Aurelio MAMANI, Carlos Alberto ARROYO y Gustavo Adrián RUIZ. Hágase saber con copia a la Secretaría de Sede Regional Oran, al Departamento de Coordinación Administrativa de la Sede Regional Oran, la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección de Sede Regional Orán.

MPC  
rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa